

## COMUNICADO DE PRENSA

Por medio de la presente, me permito informar que el piloto Mexicano que represento a nuestro país en la pasada edición del Campeonato Latinoamericano de Motocross; Alexis de Jesús Garza Esparza, fue descalificado de la prueba de acuerdo al Reglamento de MX de la FIM LA, motivo por el cual se hace el siguiente comunicado a toda la comunidad y afición del motociclismo Nacional e Internacional.

Dejando bien claro que el piloto Alexis Garza jamás actuó de mala fe, ni trato de hacer trampa, pues el subió a la moto que le prestaron he intento hacer lo que mejor hace: ¡correr motocross!. Como siempre, siendo un piloto limpio y de manejo seguro logro ganar la primer manga, todo ocurrió con normalidad y se llevo a la hora de la segunda manga, un arranque como muchos, saliendo un poco rezagado pero también haciendo todo con normalidad logrando remontar hasta el segundo puesto; logrando con eso el Campeonato Latinoamericano que posteriormente le fue retirado.

Dejando de lado la mala intención de muchos y la especulación de otros, quiero precisar que la delegación Ecuatoriana presento a través de su delegado acreditado para este evento, una protesta en tiempo y forma y dentro de los parámetros que marca el reglamento que nos rige por el año 2011, y los mismos directivos de FIM LA respetando en todo momento los derechos de ambas partes se tomaron todo el tiempo necesario y siempre con la supervisión de un servidor y el otro delegado para llegar a la determinación de la descalificación. Asunto por demás penoso no solo para la delegación Mexicana, sino para todos los presentes, pues en la pista se vivió intensamente lo que es una digna competencia deportiva; pero el motocross como cualquier otra modalidad y de manera similar a otros deportes de motor se rigen por normas y criterios técnicos y mecánicos, esto con la clara intención de dar equidad a los competidores. Mismas con las que estoy en desacuerdo, pero ese es otro tema; pues de ser estrictos y para garantizar igualdad, se tendría que correr con motocicletas stock para poder estar en similares posibilidades.

Para terminar quiero deslindar al piloto de cualquier suspicacia, pues él hace lo que tiene que hacer, ¡correr!, y además es un menor de edad que depende 100% de su padre en todos los sentidos. El piloto fue descalificado esa es la realidad, y con esto termino el tema, tanto para FIM LA como para la FMM, ya que considero que es lo mismo que cuando un árbitro de fútbol expulsa a un delantero; aunque sea el mejor del mundo, cometió una infracción y todo mundo se aguanta. Y si hay algo que corregir, se tendrá que hacer en su oportunidad, pues no hay que buscar culpables, sino afrontar los errores y corregir, para continuar en pos del triunfo del motociclismo mexicano.

Sr. Victor Hugo Vieyra Almuina  
Delegado de México



AFILIADO A CODEME

AV. RIO CHURUBUSCO PTA. 9, COL. MAGDALENA MIXHUA, MEXICO D. F. C. P. 08010 TEL. 58030100 EXT. 112 Y 113

\*COMITÉ OLIMPICO \*FEDERACION INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO \*FIM LATIN AMERICA